



ANUNCIO

El Consejo de Administración, de fecha 10 de Octubre de 2012, aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la adjudicación de la explotación de la Zona Deportiva Granadilla Casco, formada por cinco pistas de pádel y una pista de tenis, cuya gestión ha sido encomendada a la Sociedad Servicios Municipales de Granadilla (Sermugran S.L), por el Pleno del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

1.-ORGANO DE CONTRATACIÓN: Consejo de Administración de Sermugran, S.L.

2.-OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato será la adjudicación del derecho de explotación de la Zona Deportiva Granadilla Casco, formada por cinco pistas de pádel y una pista de tenis, cuya gestión ha sido encomendada a la Sociedad Servicios Municipales de Granadilla (Sermugran) , por el Pleno del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

3.- VIGENCIA Y VENCIMIENTO DE LA CONCESIÓN. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DE LAS INSTALACIONES. POSIBILIDAD DE RESOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA MISMA POR REVOCACIÓN DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA O DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD: El tiempo máximo de vigencia de la concesión objeto de este contrato será de CUATRO (4) años. No obstante, la duración de la misma podrá ser prorrogada por periodos de un año, hasta un máximo de OCHO (8) años.

4.- PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN:

- Procedimiento abierto.
- Tramitación ordinaria.

5.- CANON ANUAL: El canon anual por el disfrute de la concesión será el propuesto por la oferta que resulte adjudicataria, sin que éste pueda ser inferior a CUATRO MIL EUROS (4.000,00 €) ANUALES. El canon deberá ser abonado durante el mismo mes de los años sucesivos de vigencia de la concesión en el que se haya producido la formalización del contrato.

Del canon podrá deducirse el importe de las obras que realice el adjudicatario para la mejora de las instalaciones en la forma y con las condiciones previstas en el pliego de prescripciones técnicas anexo.

6.-GARANTÍAS: Provisional: No se Exige.

Definitiva: El 5 por 100 del importe anual del canon ofertado en el plazo señalado de diez días hábiles.

7.-EXPOSICIÓN DE LOS PLIEGOS: Podrán descargarse los pliegos en la página Web del Ayuntamiento de Granadilla de Abona: www.granadilladeabona.org, en la sección denominada Perfil del Contratante.

8.-PLAZO Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

- **FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN.**- Finalizará a las 14:30 horas del DÉCIMOQUINTO DÍA (15) natural siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P., dentro del indicado plazo se computarán los ocho días previstos para que puedan presentarse las reclamaciones y/o sugerencias al contenido de los pliegos, las cuales serán resueltas por el órgano de contratación, con la advertencia de que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones. De no formularse reclamaciones durante el período de información pública quedará aprobado definitivamente el Pliego de Condiciones, quedando abierto el período de Licitación.
- **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.**- La presentación deberá de realizarse mediante entregas en el Registro General de la Sociedad ubicado en Calle San Antonio nº 2, Piso 1º, Granadilla de Abona (Casco), Código Postal 38611 o bien mediante envío por correo a dicha dirección, en cuyo caso deberá remitirse el mismo día de presentación de esta fax acreditativo de esta circunstancia al nº 922758124, que constará de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, figurando en el exterior de cada uno de ellos el nombre completo de la empresa licitadora, los números de teléfono y fax, así como su dirección de correo electrónico si se dispone de ella, con arreglo a los requisitos que se señalan a continuación:

Sobre número 1: Deberá tener el siguiente título: Documentación General para participar en el concurso para la adjudicación de la “**EXPLOTACIÓN DE LA ZONA DEPORTIVA GRANADILLA CASCO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA**”.

Sobre número 2: Deberá tener el siguiente título: "Proposición para participar en el concurso para la adjudicación de la “**EXPLOTACIÓN DE LA ZONA DEPORTIVA GRANADILLA CASCO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA**”.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, pudiéndose consultar la fecha y hora de la Apertura de Plicas en el Departamento de Contratación llamando al teléfono 922-75.99.37 ó 922-75.99.43 y en la página web del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, en el Perfil del Contratante.

En Granadilla de Abona, a 15 de Octubre de 2012.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Don Esteban González González

